

FRANCO

DISCURSO DE APERTURA DE LA VII LEGIS-
LATURA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

(MADRID, 3 de junio de 1961)

para hacer frente a unas circunstancias concretas y de limitado alcance en el tiempo, sino una convicción inalterable de que existen permanentes razones de necesidad y mutua conveniencia para que España y Portugal se mantengan unidas. La paz, el orden y el bienestar del pueblo portugués nos interesan a todo el conjunto peninsular, que no podría ya concebirse con situaciones dispares o encontradas en cada una de las naciones. Sus enemigos son nuestros enemigos, y cuando una de ellas es atacada, es difícil de distinguir cuál sea su verdadero objetivo.

De la importancia y eficacia del Bloque Ibérico es buen testimonio la identificación y coalición de los enemigos que contra ambos países se mueven y actúan; conocen la interdependencia de nuestros pueblos, por eso realizan sus alianzas y se someten a las directrices de la estrategia comunista.

Conozco cuál es la preocupación que en muchos sectores españoles se siente ante la inestabilidad, la extensión de la anarquía y del desorden por tantos lugares africanos situados fuera de nuestra Nación y responsabilidad, pero que por afectar a Europa y nuestra hermana peninsular en particular los seguimos con toda atención e interés. A este propósito reiteramos la doctrina que es común a los dos pueblos ibéricos y cuyo olvido está desencadenando en el mundo situaciones de agudísimo peligro. La de no confundir colonización con coloniaje. Nunca practicó nuestra Nación el coloniaje, y nada hay tan elocuente como nuestras

Leyes de Indias y nuestra conducta durante siglos en América.

El coloniaje explota y esclaviza; colonizar es diametralmente todo lo contrario; constituye una tarea civilizadora de los más nobles cometidos y uno de los más inexcusables deberes de los pueblos que poseen un nivel cultural elevado y disponen de medios suficientes. La vocación colonizadora tuvo y tiene más altos fines y más puros orígenes, y cuando una nación la está llevando a cabo, los que la obstaculizan atentan contra el presente y el futuro de los mismos pueblos a los que anuncian defender.

La independencia ha de ser un fruto maduro que se desprende sin violencias ni traumatismos llegada la mayoría de edad. Violentar su aparición por arbitrios políticos, por ambiciones bastardas de mercados, por irreflexión o por implantar unos principios y unos patrones políticos y sociales, en la mayoría de los casos totalmente contrarios a la idiosincrasia y conveniencia de los mismos, es cometer un crimen de lesa humanidad.

La colonización bien llevada logra conseguir el resultado óptimo, cual es la transformación de la propia personalidad del pueblo colonizador al colonizado, la función ética, cultural y religiosa, surgiendo así biológicamente una distensión y desarrollo naturales de la soberanía nacional; tan racionales son entonces las esencias de la que fue metrópoli como las que se han integrado en la que deja de ser colonial. Y esto lo proclama una Nación que ha dado vida a veinte naciones, que

se desgajaron un día del árbol nacional como fruta madura. (1)

No es tampoco la continuidad material geográfica la que define la existencia de una comunidad política independiente y soberana, pues de aceptarse ese módulo tendríamos que llegar a la consecuencia de que, dada la continuidad geográfica, no pueden admitirse nacionalidades distintas dentro de los límites de un mismo continente.

Por otra parte, si se continúa en el camino emprendido violentando desde fuera el proceso natural de civilización y la dependencia de los pueblos de aquellos otros que son sus guías y maestros, tendremos pronto a las puertas el choque apocalíptico, brutal e inhumano de las luchas raciales, que significaría un gran retroceso a situaciones que parecían definitivamente superadas por el hombre civilizado.

Nuestra posición en este orden es bien clara. El separar ese proceso natural de mayoría de edad y de acceso a la independencia de los pueblos, que cuenta con toda nuestra simpatía y asentimiento, de las alteraciones artificiales creadas de fuera a adentro, sostenidas por el comunismo, y que, llevadas a cabo sin un proceso previo de preparación y madurez indispensables, no podrán asentar jamás la paz y el orden.

En cuanto a los modestísimos territorios que España posee sobre la geografía africana, su situación no puede ser más clara: Ceuta y Melilla son ciudades españolas desde hace varios siglos, de población en su noventa por ciento española y tan nacionales como puedan ser

(1) ??

Málaga, Algeciras, Córdoba, Granada o cualquier otra ciudad del territorio patrio, y cuya legitimidad no admite discusión.

La posesión de la modesta y española ciudad de Sidi Ifni, creada por nuestra Nación sobre el pequeño territorio que nos reconocieron los Tratados, fue reafirmada por la defensa heroica que de ella hizo nuestro Ejército cuando fue alevosamente atacada.

Nuestra provincia y costa del Sahara, fuera de los límites geográficos y políticos de las naciones vecinas, tiene también una situación clarísima: reconocida a España por los Tratados internacionales, constituye la continuidad de nuestras islas Canarias, inmediatas, y en su costa se desarrollan desde hace siglos las actividades de su población pescadora, que si no asentó en aquellos lugares fue por lo inhóspito del clima. La población indígena se reduce a veinticinco mil almas, que viven del pastoreo de sus ganados. El carácter estepario del territorio, la adhesión a España de sus naturales, en cuyo beneficio se administra la provincia, y su proximidad a nuestras islas, las coloca a cubierto de las apetencias nacidas con la posibilidad de que puedan descubrirse riquezas en su subsuelo, que, de existir, como se dispuso en una ley que las Cortes aprobaron en la última legislatura, los beneficios y regalías que pudieran existir irían en favor de sus naturales.

Si examinamos la situación de las provincias de Río Muni y de Fernando Poo, más próximas al incendio nacionalista, lo reducido de su territorio y su modesta población, de 250.000 almas, disfrutaban de un nivel de

vida muy superior al de las regiones similares, todos los nativos son propietarios y su bienestar descansa en su unión con la metrópoli, en España encuentran toda la asistencia que pudieran desear y un mercado permanente y favorabilísimo para la venta de sus productos.

Nuestra nación puede proclamar muy alto el espíritu nacional que anima a los habitantes de estas provincias, que disfrutan de los mismos derechos de los demás nacionales, y que nuestra nación no sólo no explota ni saca provecho directo de aquellas comarcas, sino que, al contrario, sacrifica a ellas cuanto es necesario para su provecho y bienestar.

Si nos detenemos a examinar la relación de lo modesto de nuestros territorios, lo escaso de su población, lo legítimo de nuestros derechos, lo claro de su situación y la identificación de los nativos con el respaldo y medios que para su mantenimiento ofrece una nación unida de treinta millones de habitantes, se adentrará en nuestro ánimo la seguridad y la confianza.

Los otros ejes de nuestra política exterior, América, Europa y el mundo árabe, permanecen invariables. Si los lazos que nos unen a alguna de sus áreas pueden ser en ocasiones variables, conviene, sin embargo, señalar que sobre lo peculiar de cada zona destaca hoy un denominador común que se compendia y resume en que todos ellos son pueblos cuya tradición cultural e intereses espirituales y económicos son interdependientes, y su inclinación y gravitación lógicas, aun desde el ángulo más utilitario, son manifiestamente occidentales. A este superior entendimiento ha obedecido